

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Málaga, por el que se hace pública relación de solicitantes para la concesión de subvenciones autonómicas a adquirentes/adjudicatarios de vivienda protegida a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del mismo queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Fomento y Vivienda de Málaga, sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las ayudas.

Una vez finalizado el plazo anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede un plazo de diez días hábiles para que subsanen la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución, archivándose las solicitudes sin más trámite.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-PO-A-0024/06	PEREZ NAVAS	DANIEL	25688015M
29-PO-A-0024/06	MORENO FERNANDEZ	BIBIANA	74870723L
29-PO-A-0016/06	ESCALANTE DOMINGUEZ	BLANCA	26800271G
29-PO-G-0028/06	ORTIZ GALVEZ	ANA MARIA	77470766G
29-PO-G-0028/06	CARREIRA PASTOR	ANA BELEN	53369674Z
29-PO-G-0049/05	ROSILLO PANADERO	JESUS	74872384R
29-PO-G-0017/06	FERNANDEZ SANCHEZ	OSCAR	26809708B
29-PO-G-0017/06	FLORES PINTO	CINTHIA	26811546D
29-PO-A-0016/06	GONZALEZ GALLEGO	MARIA DEL CARMEN	26805301C
29-PO-A-0016/06	LUQUE RANDO	DIEGO MIGUEL	74829068V
29-PO-G-0004/06	GARRIDO SANTOS	CRISTINA	74676857C
29-PO-E-0032/07	GONZALEZ BENITEZ	ISABEL MARIA	53685533Z
29-PO-E-0032/07	DURAN MESA	JOSE MIGUEL	74836856P
29-PO-G-0054/05	GRANA MARTINEZ	BELEN	74857124J
29-PO-G-0054/05	RODRIGUEZ ESCOBAR	JESUS	74848122G
29-PO-E-0031/07	GARCIA GOMEZ	ANA BELEN	74865103B
29-PO-G-0028/06	LOPEZ CARVALHO	FATIMA	53368953Y
29-PO-G-0054/05	CORTES SANCHEZ	MIGUEL	74877610Y
29-PO-G-0054/05	PEREA GONZALEZ	ANA BELEN	74889115B
29-PO-G-0054/05	GALAN DEL PINO	JUAN FRANCISCO BORJA	74838520Q
29-PO-G-0028/06	GOMEZ LITTAU	BERNARDO GUILLERMO	53368060X
29-PO-G-0028/06	PUERTAS URBANO	GABRIEL	53156859H

Málaga, 26 de julio de 2012.- El/La Delegado/a, P.V. (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.